CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Sincelejo, 08 de Noviembre de 2019

No. S-2019 098274 NUSEFA - RECRI 29.25

Brigadier General
SILVERIO ERNESTO SUAREZ HERNANDEZ
Director Bienestar Social Policia Nacional
Bogotá.

Asunto: Informe de supervision contrato No. PN DIBIE No. 08-1-022-19 mes reportado: Octubre 2019

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL EN LA CIUDAD DE SINCELEJO	JORGE IVAN GUEVARA SERRANO	Vigencia 2019	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	15 DIAS 9 MESES	4.192.318,65	PAGO FEBRERO (15 DIAS)	271.574,14	1 MESES	512.404,05	Cancelación de 21 días en funcionamiento correspondiente al mes de Octubre de 2019, de acuerdo a lo estipulado en el contrato No. PN DIBIE No. 08-1-022-19, y a lo establecido en el acta de inicio No. 073 NUSEFA RECRI de fecha 14 de febrero de 2019.
		incio : 14/02/2019				PAGO MARZO (30 DIAS)	512.404,05			
		termino: 30/112019				PAGO ABRIL (21 DIAS)	350.996,59			
						PAGO MAYO (30 DIAS)	512.404,05			
						PAGO JUNIO (21 DIAS)	358.682,73			
						PAGO JULIO (17 DIAS)	290.362,21			
						PAGO AGOSTO (30 DIAS)	512.404,05			
						PAGO SEPTIEMBRE (30 DIAS)	512.404,05			
						PAGO OCTUBRE (21 DIAS)	358.682,73			
		VALOR TOTAL			4.192.318,65		3.679.914,60		512.404,05	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. X

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
	CONDICIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
3	El arrendatario se debe comprometer al pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, para lo cual deberá entregar cada mes al supervisor de contrato previo al pago de la factura la planilla que evidencia el cumplimiento con lo solicitado, y de esta forma gestionar el pago.	Planilla de pago del mes de Octubre
11	El arrendatario reportará todos los accidentes de trabajo presentados de forma mensual con sus respectivos soportes de acuerdo al cumplimiento de ley. Resolución 1401 de 2007 (mayo 14) "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".	69. Oficio de accidentalidad en el trabajo y ausentismo laboral mes de Septiembre.
12	El arrendatario adjuntara informe de comportamiento de indicadores de ausentismo y accidentalidad.	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _X_ NO ___

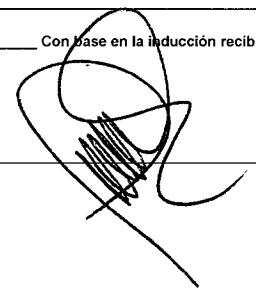
Grado y Nombre del Supervisor TE. JOHANA PADILLA SANCHEZ

Cargo: Rectora Colegio Nuestra Señora de Fatima DESUC

Teléfonos: 3504054653

Anexos: 1. (68) Recibi soporte pago canon de arrendamiento mes de Noviembre por valor de $512.404,05 pesos m/c

Firma _____



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SINCELEJO
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
No. Contrato PN DIBIE No. 08-1-022-19 Fecha de suscripción 14 de fecbrero de 2019

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:



El total de la ejecucion del contrato de arrendamiento No. PN DIBIE No. 08-1-022-19 es de $ 4.192.318,65 durante la vigencia 2019 por 9 meses y 15 dias, durante el mes de OCTUBRE se realizo el pago del cano de arrendamiento por valor de $ 358.682,73 pesos m/c, generando avance en el proceso de ejecucion del contrato en un 87,78 %

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Para el mes de Octubre se realizo la verificacion de cada uno de los criterios establecidos en el item 23 "DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS".
Se verifico el pago del canon de arrendamiento para el mes de Octubre.
Se verifico las planillas de pago de prestaciones sociales de los trabajadores.
Se realizaron los controles en el cumplimiento del contrato como lo establece el mismo.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Durante la ejecucion del presente contrato, para el mes de Octubre no se presentaron incumplimientos, ni inconvenientes en el desarrollo del mismo.

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI____ NO_X_

Grado y Nombre del Supervisor TE. JOHANA PADILLA SANCHEZ **Firma**_____
Cargo: Rectora Colegio Nuestra Señora de Fátima Sincelejo
Teléfonos: 350-4054653
Anexos: (Oficio de accidentalidad en el trabajo y ausentismo laboral mes de Octubre. Recibí soporte pago canon de arrendamiento mes de Octubre por valor de $ 358.682,73 pesos m/c)